



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA
Firmado digitalmente por FRANCIA JIMENEZ Daniel Florencio FAU 20560164065 hard. Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima Metropolitana Y Callacj. Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 01.10.2021 13:47:33 -05:00

Santiago De Surco, 01 de Octubre del 2021

OFICIO N° D000678-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:
ELOY CHAVEZ HERNANDEZ
ALCALDE DEL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO

Atención: Franklin Alejandro Rojas Segovia
SUBGERENTE DE PROGRAMAS SOCIALES DE LA MD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO

Asunto : RESPECTO A LA ENTREGA DE ALIMENTOS EN EL MARCO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1472 POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PNAE) QALI WARMA.

Referencia : ANEXO N° 01 CON FECHA 13/08/2021

De mi mayor consideración,

Es grato dirigirme a Usted, en relación al documento de la referencia, en el marco del DECRETO LEGISLATIVO (DL) N° 1472, "QUE FACULTA AL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PNAE) QALI WARMA A PROPORCIONAR EXCEPCIONALMENTE ALIMENTOS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19".

Al respecto, se comunica que, de acuerdo a la ADENDA N° 4 AL CONTRATO N° 0010-2021-CC-LIMA 2/PRODUCTOS suscrita con el proveedor SEÑOR DE HUANCA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, se ha establecido el cronograma de la tercera entrega pendiente de canastas de alimentos, de acuerdo al siguiente cuadro:

CUADRO N° 1

ENTIDAD SOLICITANTE	CRONOGRAMA DE ENTREGA	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	VOLUMEN	PUNTO DE ENTREGA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO	05.10.2021 AL 07.10.2021	5332	31.94	AV. REPUBLICA CON AV. LOS INKAS S/N - TABLADA DE LURIN AL COSTADO DEL PARQUE DE FLOR DE AMANCAES-VMT

NOTA: La entrega se realizará a partir del día 06 /10/2021, 08:30hrs

Asimismo, se recuerda los compromisos contraídos con su Entidad, que se encuentra señalada en el Anexo N° 1 FICHA DE SOLICITUD DE ENTREGA DE ALIMENTOS, la cual se encuentra enmarcada en nuestra RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° D000155-2021-MIDIS-PNAEQW-DE (1), así como en el DECRETO LEGISLATIVO N° 1472 (2), la cual señala:





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Vulnerabilidad e Involuntaria

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



BICENTENARIO PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

1. Garantizar el adecuado almacenamiento de los alimentos entregados por el PNAEQW, de acuerdo a lo establecido en el numeral 6.2 Almacenamiento de la Resolución Ministerial N° 027-2016-PCM.
2. Comunicar a la Unidad Territorial del PNAEQW sobre el cronograma de distribución, a fin de coordinar el acompañamiento o verificación que considere realizar el PNAEQW. Para tal fin se remite el siguiente correo electrónico: ana.montoya@qaliwarmaweb.gob.pe.
3. Realizar la distribución de los alimentos entregados por el PNAEQW, preferentemente en los domicilios de las personas en situación de vulnerabilidad, a fin de evitar aglomeraciones, en coordinación con la policía y/o fuerzas armadas, preferentemente en horas de la noche.
4. Informar a la ciudadanía sobre la cantidad y tipo de alimentos a distribuir, así como los lugares de entrega, a efectos que la población se organice para acceder a esta ayuda social y/o coadyuvar con las acciones de vigilancia ciudadana.
5. Difundir los canales de atención de denuncias de parte de la ciudadanía (línea telefónica, mesa de partes virtual, cuentas oficiales en redes sociales). Ello, a efectos de facilitar el reporte de irregularidades vinculadas a la entrega de la ayuda alimentaria.
6. Fomentar la participación de las Juntas Vecinales Comunales, si el contexto de la pandemia por COVID 19 lo permite, en aras de promover la confianza ciudadana sobre la transparencia en la entrega de los alimentos.
7. Cumplir con la prohibición de publicidad estatal en época electoral durante la distribución de alimentos a la población vulnerable, conforme lo establecido en la Resolución N° 0306-2020-JNE.
8. Informar a la OCI de nuestra entidad sobre la presente solicitud, el proceso de recepción y distribución de los alimentos a las personas en situación de vulnerabilidad.
9. Mantener en nuestro acervo documentario el padrón de distribución de los alimentos, en el que se consigne el nombre de la persona que recibió los alimentos, número de DNI, firma, detalle de los alimentos entregados y número de teléfono o celular de la persona que recibió los alimentos, para facilitar la labor de control y monitoreo que se disponga o dispongan las entidades competentes.

Seguro de continuar trabajando articuladamente en la prestación de un servicio alimentario de calidad que beneficie a las poblaciones en situación de vulnerabilidad de su importante distrito, me suscribo de Usted, aprovechando la oportunidad para expresarle los sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DANIEL FLORENCIO FRANCA JIMENEZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO



⁽¹⁾ "Procedimiento para la implementación del Decreto Legislativo que faculta al PNAE QALI WARMA a proporcionar excepcionalmente alimentos para personas en situación de vulnerabilidad, en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19"

⁽²⁾ "Decreto Legislativo que faculta al PNAE QALI WARMA a proporcionar excepcionalmente alimentos para personas en situación de vulnerabilidad, en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19"



CRONOGRAMA DE DISTRIBUCION DE OLLAS COMUNES DEL MES DE OCTUBRE				
N°	DIAS/MES	N° DE OLLAS	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE CANASTA
1	LUNES 11 DE OCTUBRE	13	512	1063
		VULNERALE	551	
2	MARTES 12 DE OCTUBRE	19	688	1276
		VULNERALE	588	
3	MIERCOLES 13 DE OCTUBRE	20	990	1293
		VULNERALE	303	
4	JUEVES 14 DE OCTUBRE	3	211	211
5	VIERNES 15 DE OCTUBRE	22	704	1489
		VULNERALE	785	
TOTAL		77	5332	5332

N°	RELACION DE OLLAS COMUNES ATENDIDAS DEL MES DE OCTUBRE	CANTIDAD
1	olla comun FE y esperanza	45
2	olla comun las palmeras	32
3	olla comun unidos contra el hambre	29
4	olla comun corona santa rosa	44
5	olla comun manos milagrosas	40
6	olla comun niño jesus de aa.hh ampliacion la union	60
7	olla comun villa santa rosa	28
8	olla comun familia de paraiso santa rosa	60
9	olla comun cristo sembrador	45
10	olla comun maria de los angeles	40
11	olla comun las luchadoras del comité 30	30
12	olla comun con - par AA.HH. Ampliacion santa rosa de las conchitas	24
13	olla comun pueblo unido el mirador dek AA.HH. El mirador de tablada	35
14	OLLA COMUN LA ESPERANZA	30
15	OLLA TERNURA DE DIOS	30
16	OLLA COMUN LAS TERRAZAS	30
17	OLLA COMUN MISKI MIKUY	30
18	OLLA COMUN LOS TRES TENEDORES	30
19	OLLA COMUN MUJERES BICENTENARIO	30
20	OLLA COMUN LAS TRES REGIONES	30
21	OLLA COMUN SIEMPRE UNIDOS	30
22	OLLA COMUN NUEVO AMANECER	44
23	OLLA COMUN JAVIER HERAUD	30
24	OLLA COMUN LOS BOSQUEZ	30
25	OLLA COMUN WALTER SILVA	30
26	OLLA COMUN SOLIDARIA	73
27	OLLA COMUN PRADERA DEL SUR	60



28	OLLA COMUN TERNURA DE DIOS	30
29	OLLA COMUN DIOS ES AMOR	30
30	OLLA COMUN GRANITO DE ORO	61
31	OLLA COMUN VILLA MERCEDES	45
32	OLLA COMUN EL SHADDAI CACOL	15
33	OLLA COMUN LAS EMPRENDEDORAS	56
34	OLLA COMUN UNION SANTA ROSA	38
35	OLLA COMUN MUJERES UNIDAS LUCHA CONTRA EL HAMBRE	31
36	OLLA COMUN MILAGROSA	45
37	OLLA COMUN MUNDO DE AMOR	34
38	OLLA COMUN MANOLO CASTILLO	80
39	OLLA COMUN SEMILLA DE VIRGEN DE COCHARA	78
40	OLLA COMUN FERNANDO BELAUNDE TERRY	40
41	OLLA COMUN FE Y ESPERANZA	36
42	OLLA COMUN EL PODER DE LA OLLA	32
43	OLLA COMUN TIWINZA PERU	155
44	OLLA COMUN MIRADOR	43
45	OLLA COMUN JESUS MI SALVADOR	15
46	OLLA COMUN LAS VILLAS	25
47	OLLA COMUN UNION SANTA FE	92
48	OLLA COMUN MUJERES LUCHADORAS	23
49	OLLA COMUN SIEMPRE UNIDOS CERRO MINA	43
50	OLLA COMUN VIRGEN DE CANDELARIA N°01	70
51	OLLA COMUN LA ESPERANZA	35
52	OLLA COMUN LAS FLORES DE LIMATAMBO	19
53	olla comun jesus es mi fortaleza	20
54	olla comun AA.HH. Virgen de la candelaria	91
55	olla comun con amor a las personas con discapacidad	100
56	OLLITA COMITÉ 1 SUR D	30
57	SANTA ROSITA DEL 1 SUR G	30



58	VECINOS UNIDOS	25
59	LOS 3 MARIAS	22
60	LA ESPERANZA	46
61	NUEVO AMANECER	45
62	VECINO DE LA ESPERANZA	20
63	MIRADOR DE LOS ANDES	45
64	COMITÉ 2 SUR A	34
65	ANGEL JOFIEL COMITÉ AMPLIACION 3 SUR A	35
66	COMITÉ 13 SUR A	50
67	OLLA COMUN 54 B	60
68	COMITÉ VECINAL 22 DE MARZO II AMPLIACION	35
69	COMITÉ 9 NORTE A EL BUEN SAMARITANO LUIS ALBERTO SANCHEZ	52
70	VIRGEN DE LA CONCEPCION	15
71	PUERTOS ABIERTOS	20
72	MUJERES LUCHADORAS	18
73	COVID -19	25
74	LAS LADERAS	6
75	BENDICION DE JESUS	16
76	MIKUY WASI	10
77	VIRGEN DE LA CANDELARIA	65

